

## SECCIÓN SEXTA

Núm. 10365

### AYUNTAMIENTO DE LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA

*ANUNCIO sobre relación provisional de admitidos y excluidos al puesto de oficial de gestión de residuos.*

La Concejalía Delegada de Economía, Hacienda y Personal del Ayuntamiento de La Almunia de Doña Godina ha dictado resolución núm. 2021-1913, de 14 de diciembre, por la que ha resuelto:

HA RESUELTO:

Primero. — Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

DNI	Nombre	
****8363	Emilio Martínez Latorre	Admitido
****7140	Óscar Romeo Muñoz	Admitido

• **EXCLUIDOS:** Ninguno.

Segundo. — Vistas las propuestas de miembros realizadas por los organismos correspondientes que deben formar parte del tribunal que realizará la selección, designar como miembros del tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

Miembro	Identidad
PRESIDENTE	Doña Natividad Alfranca Luengo (técnico de Administración General)
SUPLENTE	Don Gonzalo Giménez Yagüe (técnico de Administración General)
VOCAL	Don Pedro Gil Alonso (operario servicios múltiples)
SUPLENTE	Don Fernando Sanmartín Redondo (jefe de Obras)
VOCAL	Doña Pilar Aznar Latorre (auxiliar administrativo)
SUPLENTE	Doña Laura Ezquerro Latorre (administrativo)
VOCAL	Don Juan Guarjardo Díez (jardinero)
SUPLENTE	Don Antonio Moreno Latorre (conductor Brigada)
SECRETARIO	Don Diego Talayero Gracia (técnico de Gestión)
SUPLENTE	Don Tomás Latorre Sánchez (administrativo)
ASESOR	Doña Esther Escusol Tomey.

Tercero. — Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

Cuarto. — Convocar a los aspirantes para la realización de los ejercicios de oposición el próximo día 17 de enero de 2022, a las 9:00 horas, en la Sala de Comisiones del Ayuntamiento.

Se comunica a los aspirantes que se realizarán los ejercicios de oposición el mismo día dado que solo existen dos aspirantes y la corrección del ejercicio se efectuará finalizado el mismo.

Quinto. — Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del tribunal de selección en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://laalmunia.sedelectronica.es>] y, en su caso, en el tablón de anuncios, para mayor difusión.

Sexto. — De no efectuarse reclamaciones a esta lista provisional se elevará a definitiva trascurrido el plazo de diez días a partir de su publicación.

La Almunia de Doña Godina, a 15 de diciembre de 2021. — El concejal delegado de Personal, Juan José Moreno Artiaga.